

**La corrección fraterna**

Éste es el segundo de los tres dichos de Jesús con que san Lucas inició el capítulo 17 de su Evangelio. El primero, que vimos en la clase pasada, sobre el escándalo, éste que veremos ahora, sobre la corrección fraterna y el que veremos la próxima clase, primero Dios, sobre el poder de la fe.

Como se mencionó en la clase pasada, los estudiosos bíblicos dicen que aunque son temas aparentemente sin conexión entre sí, lo que puede relacionarlos es que son pautas de conducta para quien quiera ser seguidor de Jesús.

En el Evangelio según san Mateo también está registrado lo que dijo Jesús sobre este tema, y, como siempre con las variantes que tienen entre sí los sinópticos, pues se dirigen a destinatarios distintos.

**REVISIÓN DESGLOSADA DE Lc 17, 3b-4;**

¿SI TU HERMANO PECA,

*si*

Llama la atención que no dice *cuando tu hermano peca*, sino *si tu hermano peca*, como no dando por hecho que necesariamente pecará.

**REFLEXIONA:**

Tal vez cabría interpretar esto como muda invitación a no dar por hecho que un hermano va a pecar.

*tu hermano*

Es muy significativo que de entrada Jesús deje muy claro que ése que peca no es un desconocido sino un hermano.

**REFLEXIONA:**

Reaccionamos de manera muy distinta cuando quien comete una falta es un ser querido o un desconocido. Solemos ser benevolentes con quien amamos e indiferentes e incluso hostiles con los extraños.

Lo que dice Jesús nos llama a tener hacia quien peca una actitud fraterna. No cabe la indiferencia, la burla, el ataque.

**REFLEXIONA:**

Que el que peca sea tu hermano implica dos cosas:

1. Que es igual a ti: tú y él son hijos del mismo Padre Celestial y tanto tú como él son pecadores, así que no puedes sentirte distinto ni mejor o superior. Ve Gal 6, 1-5;
2. Que como es tu hermano, Dios espera que no te desentiendas de él. Así como preguntó a Caín: *¿dónde está tu hermano?* (Gen 4, 9), lo mismo te pregunta a ti.

Así como el pobre de la parábola tenía un nombre que impedía olvidarlo en el anonimato, ahora el que peca tiene también rostro de hermano. Es de nuestra familia. Hay que hacer algo por él.

*peca*

Conviene recordar que la definición de pecar es *errar en el blanco* es decir, no dar en el objetivo. ¿Cuál es ese objetivo? El amor.

**REFLEXIONA:**

Como creyentes estamos llamados a una sola vocación que es la de amar. Cada vez que no amamos, cada vez que caemos en el egoísmo, el resentimiento, la injusticia, la intolerancia, la violencia, etc. estamos pecando, equivocando el rumbo.

Y si el que peca es un hermano nuestro, no podemos simplemente ignorarlo, necesitamos hacer algo, por su bien. Recordemos que amar significa desear y procurar el bien del otro. Así que amar a quien peca implica ayudarlo a darse cuenta de que se está desviando del objetivo al que Dios lo llama, y ayudarlo a enderezar sus pasos.

### REPRÉNDELE;

Reprender significa ayudarlo a ver que ha hecho mal, para que se corrija.

A lo que Jesús se refiere es a lo que en la Iglesia llamamos «corrección fraterna»

Ver Lev 19, 17; Ez 33, 1-9; 2Tim 4,2).

### REFLEXIONA:

Ya que es el propio Jesús el que nos pide que ejerzamos la corrección fraterna, conviene que tengamos en claro las características que debe tener para que sea conforme a la voluntad del Señor y de verdad beneficie a la persona corregida, dé buenos frutos:

#### 1. Con ayuda de Dios

Antes de hacer una corrección, así como mientras se hace y después de hacerla, hay que orar. Pedir al Espíritu Santo que nos ilumine para saber qué decir y cómo decirlo, y también qué callar. Hay que tener claro que no seremos nosotros los que lograremos corregir al hermano, será Dios con Su gracia quien pueda tocar su corazón.

#### 2. Con amor profundo hacia el hermano

Sólo si nos mueve un profundo amor al hermano podremos hacer una buena corrección, que no esté motivada por el deseo de lastimarlo o de hacerlo sentir menos, y ésta será bien acogida porque quien la reciba captará que lo corregimos por amor y no para humillarlo u ofenderlo.

#### 3. Pureza de intención.

Que lo que busquemos al corregir es que el hermano corrija algo que lo daña y lo aleja de Dios. No se trata de corregirlo para que haga lo que a nosotros nos gusta o nos conviene. Tampoco hay que corregir para darnoslas de «buenos» y mucho menos para alardear y/o lucirnos ante otros.

#### 4. Sentido de la oportunidad

Buscar el momento propicio, cuando el hermano al que corregiremos esté tranquilo (no bajo los efectos del alcohol, la droga, la ira, etc). Que pueda prestar atención (no mientras ve la tele o revisa y responde mensajes en su celular. Y hacerla una sola vez, no apabullar a la persona insistiendo demasiado.

#### 5. Discreción

Nunca corregir al hermano frente a alguien más. Eso sólo lograría hacerlo sentir humillado y ponerlo a la defensiva. Además es poco caritativo dar a conocer a un tercero, el pecado de ese hermano.

#### 6. Claridad y concreción

Hay que limitarse al pecado que se quiere corregir, no hay que sacar la lista de todas sus faltas pasadas.

No hay que salirse de tema, hay que señalar con sencillez y claridad el pecado que cometió.

#### 7. Esperanza

No hay que abrumar al hermano con críticas y reproches, ni hacerlo sentir que no tiene remedio, porque eso lo puede hundir en una espiral autodestructiva de odio a sí mismo y desesperanza que puede llevarle incluso a atentar contra su propia vida. Siempre, siempre, siempre hay que hacerle ver que su pecado tiene

remedio, que es posible enmendarse, que Dios le ama y le perdona. Animarle, si fuera necesario, a acudir al Sacramento de la Reconciliación.

#### 8. Delicadeza

Hay que irse con mucho tiento, ser conscientes al corregir a alguien, que quien ha pecado, tiene el alma en carne viva, así que cualquier tocarla, aun con buena intención, le provocará ardor, dolor. La gente no acepta que se le hagan notar sus defectos, mucho menos sus pecados, y sobre todo si siente que quien le corrige se burla, le desprecia o le insulta. Hay que corregir «de puntitas» cuidando de no herir sus sentimientos; hacerlo con amor, con ternura, con tacto. Caminar como de puntitas por la geografía de su corazón, iluminando con la luz del Señor los rincones oscuros, ayudando a quitar telarañas, todo sin rudeza ni aspavientos, combinando firmeza y suavidad.

#### 9. Con la Palabra de Dios

Siempre que sea posible hay que citar algún texto de la Palabra de Dios que ilumine la situación en la que está el hermano que pecó. No se trata de usar la Biblia para regañarlo ni amenazarlo, y desde luego tampoco se trata de sacar de contexto un texto bíblico para que parezca que dice lo que queremos que diga y así convencer a alguien de que haga lo que deseamos. Nada de eso. Se trata de buscar un texto que el hermano pueda meditar, reflexionar, que le ayude a tener presente lo que Dios ha dicho acerca de tal o cual situación o actitud en la que el hermano ha caído. Para que comprenda que nuestra corrección no es una simple ocurrencia de nuestra parte, sino que se la proponemos porque hemos visto que lo que está haciendo no es conforme a lo que enseña la Palabra de Dios, específicamente, Jesús, en los Evangelios.

Ver 2 Tim 3,16;

#### 10. Corregir, no condenar.

Mantener en la mente, de principio a fin, que lo que se busca es que el hermano que ha pecado se corrija. Nunca hay que hacerlo sentir juzgado, condenado, amenazado, insultado o despreciado.

Recordar siempre que estamos llamados a «detestar el pecado, pero amar al pecador» Éste debe sentir nuestro amor.

Dicho todo lo cual cabe añadir que la corrección fraterna, por bien hecha que esté, no suele ser bien recibida porque a nadie le gusta que le descubran sus miserias y si éstas están muy arraigadas, tampoco quiere cambiarlas. Así que hay que ser muy prudentes, pedir al Espíritu Santo que nos ilumine a ver si en verdad es indispensable realizar esa corrección o si hay otro modo de poder ayudar al hermano que él pueda aceptar más fácilmente.

#### Y SI SE ARREPIENTE, PERDÓNALE.

«Sus palabras suponen dos cosas: e primer lugar, que todo pecado, en la Iglesia, es merecedor de la reprensión; en segundo lugar, que el arrepentimiento merece el perdón.» (BdN, p. 9534)

#### *si se arrepiente*

Cabe hacer notar que no dice: «sólo si se arrepiente» sino «si se arrepiente» Es decir, que uno de los casos en los que hay que perdonar al hermano es cuando se arrepiente, pero no es el único caso.

Se emplea aquí el término griego «metanoia» que significa conversión, es decir, cambiar de mentalidad, de actitud.

¿Cómo saber si el hermano que ha pecado está arrepentido? Las dos maneras más comunes son porque lo dice y porque ha cambiado de actitud.

### *perdónale*

¿En qué consiste perdonar? En tomar la decisión de no seguir avivando las llamas del enojo y del resentimiento que sentimos contra quien nos hirió, ya no estar recordando lo que hizo, no desearle ningún mal y ponerlo en manos de Dios.

Si hubiera que dar una definición, la más completa que conozco sería ésta:

El perdón es òun acto voluntario, en el que luego de pedir ayuda al Espíritu Santo y examinar honestamente tu conciencia, reconoce que tienes una herida que necesitas sanar, te decides a hacerlo, y apoyado enteramente en Dios, suspendes cualquier juicio y condena, te abres a la comprensión, te niegas a cualquier acto de venganza o de difamación, buscas una manera concreta de hacerle un bien a quien te ofendió, oras por esa persona, lucha por olvidar la ofensa y te preparas para repetir todo este proceso cuantas veces sea necesario.ö p. 126) (Sosa E, PlcdP, p.126\*)

Cabe aclarar que perdonar no implica hacerse cómplice de su pecado y permitir que siga pecando. Si quien pecó cometió, por ejemplo, un delito que amerita una sanción, hay que amar y orar por esa persona, pero también permitir que enfrente las consecuencias de sus acciones.

\*Nota: Si quieres profundizar en el tema del perdón, te recomiendo leer mi libro *Por los Caminos del Perdón* que aborda de manera práctica y fácil de comprender los temas: ¿por qué perdonar?, ¿por qué es tan difícil?, ¿qué pasos hay que dar? y ofrece unos pasos concretos para lograr perdonar aun la ofensa más arraigada. Lo publicó Ediciones 72 y también lo ha publicado la editorial PPC. Está disponible en amazon.

17, 4 Y SI PECA CONTRA TI SIETE VECES AL DÍA, Y SIETE VECES SE VUELVE A TI, DICRIENDO: *ME ARREPIENTO* LE PERDONARÁS.

### *peca contra ti*

Es decir, te ofende, comete algo que te afecta, daña, lastima.

### *siete veces*

Jesús no estaba sugiriendo llevar la cuenta de las ofensas y a quien cometiera ocho ya no perdonarle.

En la Biblia el número 7 significa plenitud. Es decir, que esto se refiere no a que el hermano peque literalmente siete veces, sino a que viva pecando.

### *y siete veces se vuelve a ti diciendo *me arrepiento**

Es decir, cada vez que peca, se arrepiente.

Ver Prov 24, 16;

### REFLEXIONA:

Cabe reiterar que Jesús no se refería a que sólo hay que perdonar a quien se arrepienta. Hay que perdonar siempre. Así lo ha dejado claro en diversas ocasiones. Ver, por ej: Mt 5,7.43-48; 18, 23-35; Lc 6, 27-38;

Y a lo largo de toda la Sagrada Escritura, se reitera la importancia de amar y perdonar.

Ver Ver Eclo 10,6; Col 3, 12-15a; 1Pe 3, 9;

Que ningún rencoroso saque de contexto este versículo y lo cite para justificar que no perdona a una persona porque ésta no le ha dicho que se arrepiente.

### *le perdonarás.*

Así como es permanente la actitud de pecar en el ser humano, así también debe ser permanente la actitud de perdonar.

Jesús no estaba proponiendo perdonar sólo 7 veces, sino siempre (ver Mt 18,21-22).

REFLEXIONA:

Cabe aclarar que ello no implica aceptar ni propiciar conductas que puedan poner en riesgo la integridad física o moral de una persona. Quien está en riesgo de ser lastimado por el pecado de otro (por ejemplo una esposa que sufre la violencia de su marido alcohólico), debe perdonar, es decir, no albergar odio ni rencor en su corazón, ni desearle mal, pero ponerse a buen resguardo, no arriesgar su salud o su vida.

REFLEXIONA:

En la clase pasada reflexionábamos acerca del escándalo. En ésta acerca del perdón. Resulta interesante relacionar ambos temas para considerar lo siguiente: el cristiano que no perdona causa escándalo, porque hace lo contrario a la voluntad de Dios. En cambio, quien es capaz de perdonar algo, y mientras más grave la ofensa más impactante que la perdona, da un testimonio que mueve y conmueve y puede atraer a muchos a la fe, porque quieren tener esa fortaleza que su fe le da a esa persona para ser capaz de perdonar.

REFLEXIONA:

• Hemos de imitar a quienes nos curan los males del cuerpo, que no sólo atienden al enfermo una vez, sino cada vez que se enferma. Recordemos que somos propensos a caer, sobrepasados por nuestras pasiones. Siendo éste el caso, oramos para que aquellos que tienen el deber de reprendernos y la autoridad para castigarnos, se muestren misericordiosos y bondadosos con nosotros. Es nuestro deber, ya que todos tenemos las mismas debilidades, ayudarnos mutuamente con nuestras cargas, para que así cumplamos el mandato de Cristo. • (san Cirilo de Alejandría).

REFLEXIONA:

Relee el texto. Hazlo con Lectio Divina, método antiquísimo que propone la Iglesia para abordar la Sagrada Escritura (lectio leer despacio el texto bíblico; meditatio meditarlo, reflexionarlo; oratio dialogar con el Señor sobre lo leído y meditado, y actio aterrizarlo en algún propósito concreto).